

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42698 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 627/2018 en el que figura como concursado Logística del Nervión, S.L.U., CIF B-95838181, se ha dictado el día de hoy Auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil.

Dicho Auto no es firme por haber contra el mismo recurso de apelación.

Bilbao (Bizkaia), 3 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A180053269-1